

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA AGENCIA INNOVACIÓN Y DESARROLLO DE ANDALUCIA DE APROBACIÓN Y PUBLICACIÓN DE LISTADO PROVISIONAL DE BAREMACIÓN DE LOS MÉRITOS DE CANDIDATURAS DEL PROCESO DE SELECCIÓN: TÉCNICO/A GESTIÓN DE SISTEMAS, EN LA UNIDAD DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN, ADSCRITA A LA SECRETARÍA GENERAL.

PRIMERO. El Boletín Oficial de la Junta de Andalucía nº 5, de 10 enero de 2023 publicó Resolución de 23 de diciembre de 2022, de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, por la que se aprobaron las bases reguladoras de un proceso de selección para cubrir una plaza de carácter indefinido de Técnico/a Gestión Sistemas, en la Unidad de Sistemas de Información, adscrita a la Secretaría General.

SEGUNDO. Finalizada la fase de Admisión- Exclusión de candidaturas con la publicación del listado definitivo, y de conformidad con lo establecido en el apartado 7 de las bases reguladoras de la convocatoria, el Comité Calificador de este proceso de selección, propone a esta Dirección General la aprobación del listado provisional con las candidaturas admitidas y su puntuación provisional de baremación de los méritos.

TERCERO. En virtud de nombramiento mediante Decreto 317/2022 de 30 de agosto y de las atribuciones que tiene conferidas la persona titular de la Dirección General, según el artículo 13 de los Estatutos de la Agencia, aprobados por Decreto 26/2007 de 6 de febrero y modificados por Decreto 122/2014 de 26 de agosto.

Procedo a

RESOLVER

UNICO. Aprobar el listado mencionado y publicar en el Portal de Transparencia de la Junta de Andalucía, sección Ofertas de Empleo de Entidades Instrumentales.

LISTADO PROVISIONAL BAREMACIÓN DE MÉRITOS

CANDIDATURA	PUNTUACIÓN PROVISIONAL EXPERIENCIA	PUNTUACIÓN PROVISIONAL FORMACIÓN	TOTAL PUNTUACIÓN BAREMACIÓN PROVISIONAL
DE HARO BUENO, ANTONIO	6	13	19
MEDINA MOLINA, MARTA	43,5	13	56,5

EL DIRECTOR GENERAL

Código:	7GTMZ698JC9ZGHd1Fsa6-mY2AEEdtF	Fecha	19/05/2023	
Firmado Por	MIGUEL ANGEL FIGUEROA TEVA			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	1/1	